I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000032

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2017

Cerrillos, 13 ENE 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/022/2017 del Administrador Municipal; el Oficio N°700/727/2016 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores;

D E C R E T O:

1. Desígnase como Coordinador de la Campaña de Permisos de Circulación 2017 a don **Iván Valenzuela Aguilera,** Director de Tránsito y Transporte Públicos (S).

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALID. DE CER. SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionario
Página Web.